



División Taquigrafía  
Concejo Deliberante de Salta

“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”  
“1813 - 2013 Bicentenario de la Victoria de la Batalla de Salta”

## Versión Taquigráfica

3º Reunión  
S. PREPARATORIA

27 de Febrero de 2014



**DIVISIÓN TAQUIGRAFÍA**  
Concejo Deliberante  
Ciudad de Salta

### VERSIÓN TAQUIGRAFICA

Salta, 27 de Febrero de 2014

**3º REUNIÓN**

**SESION PREPARATORIA**

**PRESIDENCIA PROVISORIA DE LA SEÑORA.-** DI BEZ, ANGELA.

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR.-** VILLADA, RICARDO

**SECRETARÍA LEGISLATIVA DEL SEÑOR.-** DIEZ VILLA, JAVIER

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL SEÑOR.-** COSTA, EDUARDO DANIEL

**CONCEJALES PRESENTES.-** ARROYO, ROMINA - BORELLI, ARTURO CESAR - BRITOS JOSE EDUARDO - BURGOS, RODOLFO HECTOR - CANEPA, MATIAS ANTONIO - CHUCHUY, ELIANA DEL VALLE - ECHAZU RUSSO, FERNANDO RICARDO - FONSECA LARDIES, AMANDA - FRANCO JORGELINA DEL CARMEN - GALINDEZ MACRI, GASTON GUILLERMO - HAUCHANA, MIRTA LILIANA - JORQUI, VALERIA ELIZABETH - MARTIN, MARTA SOFIA - MORENO OVALLE, MARIO ENRIQUE - MOYA RUIZ, ABEL DAVID - PEREYRA, CRISTIAN RAFAEL - RODRIGUEZ, TOMAS SALVADOR - TOLABA, RODRIGO - VILLAMAYOR, MARIA DEL SOCORRO.-

\*.\*.\*

### APERTURA

-En la ciudad de Salta, a los veintisiete días del mes de Febrero del año dos mil catorce, siendo horas 18:10 dice la:

**SRA. PRESIDENTE PROVISORIA** (Di Bez).- Con la presencia de 21 señores Concejales siendo horas 18:10, y existiendo quórum legal y en virtud de lo establecido en el artículo 14 de la ley 6534 Carta Municipal y el artículo 19 de la Resolución de Cuerpo N° 374/10 Reglamento Interno, se declara abierta la **SESION PREPARATORIA** correspondiente al año 2.014.

\*.\*.\*

### IZAMIENTO DE BANDERAS

**SRA. PRESIDENTE PROVISORIA** (Di Bez).- Invito a las señoras Concejales **ROMINA INES ARROYO Y MARIA DEL SOCORRO VILLAMAYOR**, a izar las Banderas de la Nación Argentina y la de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores Concejales y público presente, las señoras Concejales **ROMINA INES ARROYO Y MARIA DEL SOCORRO VILLAMAYOR**, izan las Banderas de la Nación Argentina y la de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.-

-APLAUSOS-



27 de Febrero de 2014

\* \* \*

## CONVOCATORIA

**SRA. PRESIDENTE PROVISORIA** (Di Bez).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la Resolución de Presidencia N° 23/14, convocatoria de la presente sesión.

**SR. SECRETARIO LEGISLATIVO** (Diez Villa).-

**RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 23/14**

**LA PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1º.- CONVOCAR** al Concejo Deliberante de la ciudad de Salta a celebrar SESION PREPARATORIA para el día jueves 27 de Febrero del año 2.014, a horas 18:00 en el recinto de deliberaciones de este organismo, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 14º de la Carta Orgánica Municipal y el Artículo 19º de la Resolución de Cuerpo N° 374/10.-

**ARTICULO 2º.- FIJAR** el siguiente Orden del Día para la Sesión Preparatoria:

- a) Elección del Presidente del Concejo Deliberante
- b) Elección del Vicepresidente 1º del Concejo Deliberante.
- c) Elección del Vicepresidente 2º del Concejo Deliberante.
- d)

**ARTICULO 3º.- CONFORMAR**, en los términos de los Artículos 3º y 56º de la Resolución 374/10 – Reglamento Interno del Concejo Deliberante- las Comisiones de Labor Parlamentaria y de Disciplina, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial.

**ARTICULO 4º.- DE FORMA.-**

DR. JAVIER DIEZ VILLA

Secretario Legislativo

Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta

SRA. ANGELA CORONA ORTIZ DE DI BEZ

Presidente

Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta

\* \* \*

**SRA. PRESIDENTE PROVISORIA** (Di Bez).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la parte pertinente de la ley 6534, Carta Orgánica Municipal y del Reglamento Interno del Concejo Deliberante Resolución 374/10.

**SR. SECRETARIO LEGISLATIVO** (Diez Villa).- Artículo 14º, Ley 6534 Carta Municipal **SESIONES PREPARATORIAS.-** El Concejo Deliberante se reunirá en Sesiones Preparatorias todos los años entre el 20 y 28 de febrero, con el objeto de constituirse a elegir sus autoridades, actuando como Presidente el Concejal de mayor edad.

Resolución 374/10 Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

Artículo 19º inciso b)

**SESION ESPECIAL.-** La convocada entre el 20 y 28 de febrero del año subsiguiente a fin de ratificar o modificar las autoridades por simple mayoría de votos.

\* \* \*

## ELECCION DE AUTORIDADES

**SRA. PRESIDENTE PROVISORIA** (Di Bez).- Conforme a lo establecido en los incisos a), b) y c) del Artículo 2º de la Resolución de Presidencia N° 23/14, corresponde elegir entre los señores Concejales un Presidente, un Vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo quienes regirán los destinos de este Cuerpo en el presente período legislativo.

Tiene la palabra la señora Concejala Villamayor.

### MOCION

**SRA. VILLAMAYOR.-** Gracias, señora Presidente.

En el día de hoy que vamos a elegir autoridades, quería solicitar, plantear como moción, que cuando se formule una terna, nosotros los Concejales, votemos por categoría. Esto lo hago en atención a que cada uno vote conforme a conciencia y respetando lo que es la esencia del espíritu democrático, así nadie se ve obligado a votar a quien no quiere o impedido de votar a quien quiere en el cargo ya sea de Presidente, Vicepresidente Primero o Vicepresidente Segundo.

Nada más, señora Presidente.

**SRA. PRESIDENTE PROVISORIA** (Di Bez).- Moción puesta a consideración del Cuerpo. Se va a votar, los señores Concejales que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

-RESULTA NEGATIVA-

-Votan por la negativa los señores Concejales: Tolaba, Borelli, Hauchana, Burgos, Jorqui, Franco, Martín, Britos,



27 de Febrero de 2014

Pereyra, Cánepa, Galíndez, Echazú, Moreno, Chuchuy,  
Fonseca, Arroyo.

**SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Di Bez).- RECHAZADA la moción de la Concejal Villamayor.-**

Tiene la palabra la señora Concejal Chuchuy.

**MOCION**

**SRA. CHUCHUY.**- Señora Presidente, a los efectos justamente de ajustarnos a esta sesión a la cual hemos sido convocados, como representante del Bloque Partido Justicialista para hacer la presente moción concreta, en la fórmula vamos a proponer desde el Partido Justicialista que el Presidente sea el Concejal Ingeniero RICARDO VILLADA en representación del Frente Salteño, en la Vicepresidencia Primera al Concejal TOMÁS SALVADOR RODRÍGUEZ del Partido Justicialista y en la Vicepresidencia Segunda representante del Partido Salta Somos Todos, queremos proponer a la Concejal ÁNGELA DI BEZ.

**SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Di Bez).**- Voy a pedir la palabra al Cuerpo, por lo tanto pido al Concejal Moya que me reemplace.

-Hay asentimiento-

- Asume la presidencia el señor Concejal Moya-

**RECHAZO DE MOCION**

**SRA. PRESIDENTE PROVISORIA (Di Bez).**- Buenas tardes, señores Concejales.

Toda mi vida, a pesar de lo que me ha costado, he sido mujer de palabra.

En diciembre, debido a hechos lamentables dije no votar al Partido Obrero, y no lo voy a hacer. Lo cual quiero que sepa el Bloque, que no significa, que no vaya a acompañar sus proyectos con mi voto positivo cuando estos lo ameriten. Voy a tener la misma conducta que tuve en los dos años anteriores, como Concejal.

También faltaría a mi palabra, si integrara la fórmula que han propuesto.

Yo he prometido y quiero que conste, que no es una valoración de su persona, sino una valoración de su accionar como Concejal; jamás voy a compartir ni voy a votar una fórmula donde se encuentre el Concejal Tomás Salvador Rodríguez.

Yo hace tres semanas se lo dije personalmente y le expuse mis causas, y hoy las hago públicas. Me cansé en los dos años de Concejal, de su falta de puntualidad; me cansé de que estas sesiones empezaran a cualquier horario; me cansé de que esto fuera una “escribanía” del Poder Ejecutivo.

Me cansé, a pesar de que fue un caballero conmigo, que este Cuerpo no trabajara como debía, porque no tuvo la presidencia debida.

Ayer, a mí me hablaron de un pacto para destrabar este problema, donde iba como Presidente el Ingeniero Villada, pero jamás me hablaron que detrás de él, estaba el señor Rodríguez.

Por lo tanto, yo renuncio a esa fórmula y les pido que formulen otra. Gracias, señores Concejales.

\* \* \*

**PEDIDO DE CUARTO INTERMEDIO**

**SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO PROVISORIO (Moya).**- Tiene la palabra la señora Concejal Fonseca.

**SRA. FONSECA.**- Para pedir un breve Cuarto Intermedio, por favor Presidente.

**SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO PROVISORIO (Moya).**- Se va votar el Pedido de Cuarto Intermedio, los señores Concejales que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO PROVISORIO (Moya).**- APROBADO.

-Reasume la Presidencia Provisoria, la señora Concejal Di Bez-

- Son las 18:19 horas-

**REANUDACION DE LA SESION**

- A las 18:59 horas dice la:



27 de Febrero de 2014

**SRA. PRESIDENTE PROVISORIA** (Di Bez).- Voy a pedir por favor al balcón, que mantenga el orden para seguir con la sesión, damos por reanudada la sesión.

Tiene la palabra el señor Concejal Rodríguez.

**SR. RODRIGUEZ.-** Gracias, señora Presidente.

La verdad, es lamentable señora Presidenta, en 30 años que tengo de actividad política, en mi vida, he compartido con una persona como usted. ¿Sabe por qué?, porque usted tuvo ayer la posibilidad cuando nos reunimos con el Intendente Isa de decirnos esto, tengo un Acta Acuerdo firmada por usted, donde dice aquí:

En la Ciudad de Salta, a los 26 días del mes de Febrero del 2014, los que abajo suscriben Concejales de la ciudad convienen y acuerdan nominar para Presidir el Cuerpo Legislativo Municipal por el periodo de sesiones 2014, a la terna que a continuación se detalla:

**PRESIDENTE.- CONCEJAL RICARDO VILLADA. “FRENTE SALTEÑO”.**

**VICEPRESIDENTE PRIMERO.- TOMÁS SALVADOR RODRÍGUEZ. “PARTIDO JUSTICIALISTA”.**

**VICEPRESIDENTE SEGUNDO.- ANGELA CORONA ORTIZ DE DI BEZ.**

Están las firmas de todos los Concejales del PJ, del Contador Villada y de usted, está aquí la firma de usted. Y hoy, tuvo la posibilidad cuando la fui a saludar y a felicitarla por la corta gestión que tuvo y que realmente para mi fue buena, fue intensa y buena, la felicité; tuvo la oportunidad de decirme esto para evitarnos un mal momento todos y que usted trate de descalificarme a mi públicamente por una cuestión de horario.

Yo, la verdad señora Presidenta, después de todos los inconvenientes que usted tuvo en su vida que me ha hecho partícipe en más de una oportunidad en forma pública y privada, y yo siempre entendí que una persona que le ha pasado lo que a usted le ha pasado no podía tener este tipo de alma tan mala, porque hacer este tipo de alocución, no me la merezco.

Yo con usted me he comportado siempre como un caballero -como usted lo dijo- y la verdad que si usted hubiese tenido alguna diferencia, la hubiese planteado y la hubiésemos resuelto, porque yo no estoy aferrado a nada. Yo pertenezco a un proyecto político del cual me siento profundamente orgulloso y soy fruto de una interna que se hizo en el Partido Justicialista donde participaron alrededor de 17 listas, y hemos ganado esa interna. Por lo tanto, encabecé la lista del Justicialismo.

Y si bien es cierto el Partido Obrero sacó más votos, nosotros somos la segunda fuerza más votada con casi cuarenta y ocho mil votos. Entonces no merecemos esta descalificación de sectores que son minoritarios en la sociedad y que además se arrojan cuestiones de personalismo que calculo que tiene que ver...y Usted sabe, y le consta ayer, si usted estaba dentro de la fórmula yo no tenía ningún inconveniente en votarla, se lo dije a usted y lo dije públicamente.

Yo no entiendo por qué este comportamiento que ya linda con la perversidad, porque me parece realmente muy fuerte, inmerecido, injusto, porque usted lo podía haber hecho diez minutos antes adentro, ayer cuando estuvimos con el intendente Miguel Isa, reunido el Bloque Justicialista con usted.

O sea, si usted realmente considera que las cosas eran de esa manera, no entiendo por qué usted firmó esta Acta a donde dice claramente cuáles son las autoridades, que usted estaba...

Yo a esto lo voy a distribuir para que sepan la clase de persona que es usted, porque la verdad me tiene sorprendido. (Aplausos desde la barra)

Usted evidentemente engaña con una postura de señora buena y hace estas cosas. Como una vez también en este recinto, lo humilló, lo ultrajó, lo trató muy mal al Concejal Ávila ya cuando no estaba, le llegó a decir que le daba asco... después usted diferenciaba entre lo que es lo político y lo personal ¿Cómo hace señora? ¿Cómo hace usted para diferenciar y decirle a una persona que le tiene asco y dice que le dice desde lo político y no de lo personal. Yo la verdad no sé cómo hace para subdividirse.

Realmente, creo que cada uno nos merecemos lo que tenemos. Y seguramente, como usted sabe, la justicia se hace aquí en la tierra, así que a cada uno le va a corresponder lo que le tiene que corresponder.

Yo espero señora, que sean condescendientes con usted: los astros, la providencia... porque usted ha sido muy mala, y realmente no entiendo esta jugada porque lo podría haber anticipado y lo podríamos haber resuelto.



27 de Febrero de 2014

Yo le garantizo que tampoco voy a votar por cualquier fórmula donde esté usted, porque evidentemente usted no se merece estar en ninguna fórmula. Así que, gracias señora Presidenta.

-Manifestaciones en la barra-

-La Presidente Provisoria baja del estrado y toma el lugar de Concejal-

-Reasume el Vicepresidente Primero Provisorio, Abel Moya.-

**SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO PROVISORIO** (Moya).- Tiene la palabra la señora Ángela Di Bez.

**SRA. DI BEZ.**- Gracias, señor Presidente.

Señor Salvador Tomás Rodríguez, ayer en la reunión donde usted estaba y estaba el señor Isa jamás se mencionó su nombre.

Yo hace veinte días cuando estuvimos en el Ejecutivo, le dije claramente: “no votaría ninguna fórmula en la que estés vos”.

Ayer a la noche, yo estaba compartiendo un café con mi esposo y una pareja amiga, se acercó el señor Jorge Duran y me dijo “*Angelita, hay una fórmula donde está Villada, alguien del Justicialismo y vos*” ¡jamás se dijo su nombre! .

Y usted no se convierte en justiciero. Yo tuve un problema serio que es la pérdida de un hijo y a veces usted me vio flaquear porque le pedía licencia sin goce de sueldo porque no soportaba la fecha. ¡Entonces no venga a arrostrarme cosas tan íntimas y tan dolorosas!

¡Usted ha manejado este Cuerpo como ha querido!. Ha tenido a los empleados con sueldos de setecientos pesos, tengo las pruebas... ¿A usted le parece que usted es una buena persona? ¿Que sembró aquí la ley del terror? ¿Que no era capaz de hacer que los empleados sean de planta permanente?, Bueno, ¡a esos astros y a esa justicia a la que usted le pide que sea benevolente, pídale que sea benevolente con usted!.

Yo vine aquí a poner un poquito de equidad. Yo no vine a “ trabajar para mi molino”. Gracias a Dios, no lo necesito.

Y como dije más de una vez, ojalá estuviera pidiendo limosna en la calle y tuviera mi hijo... Entonces yo a usted ¡no lo traicioné!, yo no sabía que su nombre estaba ayer, y hace yo, veinte días, le dije claro cuando usted me quiso explicar todo y le dije: usted fue un caballero, pero usted no puede dirigir un Cuerpo porque usted vive de noche y duerme de día y si no, siempre apareció aquí al mediodía.

Entonces, pongamos las cosas en claro. Yo no lo odio, le digo lo que es, si lo toma como odio, cuestión suya.

Gracias, señor Presidente.

-Expresiones y manifestaciones en la barra-

**SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO PROVISORIO** (Moya).- Tiene la palabra la señora Concejal Frida Fonseca.

**SRA. FONSECA.**- Si señor Presidente, antes de que tomen la palabra los otros Concejales, como presidenta del bloque del Partido Justicialista, voy a pedir que le pongamos mayor tranquilidad a esto.

Sé que aquí se han dicho muchas cosas quizás innecesarias, tanto de un lado como del otro. A mí me parece que tenemos que tratar de bajar los decibeles del conflicto. El objetivo de esta sesión es tratar de llegar a un consenso. Pido a todos los señores Concejales, que tratemos de tranquilizar los ánimos, no vale la pena decirnos cosas dolorosas, hirientes, ni de un lado ni del otro.

Entonces les pido encarecidamente tanto a la Concejal Di Bez, le pido también al Concejal Rodríguez. No hablo de ofensas para nada, se están diciendo muchas cosas, sí pido que nos tranquilicemos todos, porque estamos realmente en un momento crítico y me parece importante, bueno, que votemos las autoridades de este Cuerpo.

Voy a hacer una moción concreta. Sí obviamente primero va a hablar el Concejal Tomás Rodríguez que pidió la palabra. Pero me parece que nos tenemos que tranquilizar todos para evitar mayor conflicto.

Le pido a la Presidenta realmente que le dé la palabra al Concejal Rodríguez. Y al Concejal Rodríguez que tratemos de tener tranquilidad en este tema y que pudiéramos pasar al objetivo de esta sesión que es la definición de las autoridades del Cuerpo.

Gracias señora presidenta.

**SRA. PRESIDENTA PROVISORIA** (Di Bez).- Tiene la palabra el señor Concejal Borelli.-



27 de Febrero de 2014

**SR. BORELLI.-** Gracias, señora Presidente.

Bueno, una situación bastante sorpresiva para muchos, pero no para el Partido Obrero, porque nosotros sabíamos que lo que se dicen “dialoguistas” en realidad no lo eran.

Ustedes fíjense que el “Gran pacto por Salta”, el gran diálogo entre los Bloques políticos es un elefante que ha terminado pariendo un ratón enano y cuadrupléjico. No se pueden poner de acuerdo. Dicen que llegan a un acuerdo y después tenemos esta situación, una situación realmente lamentable. Ahora yo me pregunto, por ejemplo el Concejal de Godoy que en diciembre decía que estaba yendo a una institucionalidad que opina de esta situación, porque me acuerdo en esa ocasión él se levantó, vociferó, hay una foto nuestra circulando por ahí pero ahora yo lo veo bastante callado frente a hechos que son realmente lamentables.

Entonces, aquí no sólo se trata de poner “paños fríos” sino que se trata de clarificar políticamente qué es lo que ocurre.

Aquí se tendría que haber discutido de política, en las elecciones se tendría que haber discutido de políticas. El Partido Obrero fue con un programa claro, cuando quisimos la Presidencia dijimos que nosotros queríamos una auditoría financiera, queríamos una auditoría administrativa para el Concejo Deliberante y que se clarifique lo que se tenga que clarificar.

Hemos dicho que queríamos solucionar el problema de la vivienda, queríamos discutir el problema de los impuestos. Hemos tenido una sesión el sábado en donde nos dijeron que no se podía discutir, que no había tiempo pero para este “conventillerismo” para eso sí hay tiempo, para eso sí hay tiempo. ...

-Manifestaciones en la barra.-

... Aquí estamos, y le pido a la gente que saque conclusiones, estamos asistiendo a un pacto entre el “Isismo” y todos los bloques políticos que se decían opositores, ...

-Manifestaciones desde la barra.-

Aquí la democracia tendría que haber sido que cada uno cumpla con lo que dijo en la campaña. El que diga: hay que revisar el impuesto, que lo revise y no que vote en contra del presupuesto o que vote en contra del proyecto del Partido Obrero. Aquí nadie respetó lo que la gente eligió en las elecciones y los que dijeron que eran opositores, ...

-Manifestaciones en la barra.-

... Hoy están cerrando un acuerdo.

**SRA. PRESIDENTE PROVISORIA** (Di Bez).- Por favor, señor Concejal...

**SR. BORELLI.-** No, no, no, permítame hacer uso de la palabra, lo que me parece antidemocrático es que no me dejen hablar. Aquí hay un programa común, es el programa del ajuste.

Yo no vi a ninguno de los candidatos que haya dicho en las elecciones “estamos con la devaluación de Cristina”, pero están con la devaluación de Cristina, no veo a ninguno que diga que estaban con el ajuste y el cierre de las paritarias para los docentes, pero están con el ajuste y el cierre de las paritarias para los docentes...

-Manifestaciones en la barra.-

... Entonces aquí el punto de partida, es el ¡cerrarle al Partido Obrero la posibilidad que legítimamente se ha ganado, de dirigir el Concejo Deliberante!,

-Continúan las manifestaciones-

... Quieren bloquear, quieren bloquear la posibilidad de que una alternativa política de los trabajadores esté al frente del Concejo Deliberante y le dé otra perspectiva, este es el contenido antidemocrático que defienden estos Bloques políticos y por eso no me dejan hablar. Pero sin embargo nosotros...

-Manifestaciones en la barra.-

... Y siguen sin dejarme hablar...

**SRA. PRESIDENTE PROVISORIA** (Di Bez).- ¡Por favor, dejen hablar al Concejal!

**SR. BORELLI.-** Sin embargo nosotros no nos vamos a desesperar, nosotros sabemos a diferencia de todo el resto, nosotros sabemos a dónde vamos y qué queremos.

Nosotros tenemos un programa para que la crisis no se descargue sobre los trabajadores. Estamos ingresando en estos días un proyecto para modificar el Código de Planeamiento Urbano a favor de la vivienda familiar y no de la especulación inmobiliaria como todos los demás Bloques han favorecido en estos años.

Seguimos, el Partido Obrero, de ninguna manera va a bajar sus banderas porque no lo hemos hecho nunca y no lo vamos a hacer ahora de ninguna manera, este sábado ya tenemos un Congreso de la Vivienda, estamos discutiendo las cosas que verdaderamente le importan a la gente.



## Versión Taquigráfica

27 de Febrero de 2014

Yo les digo, les digo a estos bloques políticos que piensan que elegir un Presidente es andar en este tipo de rosca, en este conventillo, que ¡la población les va a pasar la boleta!, le va a pasar la boleta como ya se las pasó en las últimas elecciones.

Nada más, señora Presidente.

-Aplausos desde un sector de la barra-

### -MOCION-

**SRA. PRESIDENTE PROVISORIA** (Di Bez).- Tiene la palabra el señor Concejal Rodríguez.-

**SR. RODRIGUEZ.**- Gracias, señora Presidente.

Yo lo lamento señora lo que ocurrió aquí, pero también tenía que decir esto, porque me generó una contradicción interna que usted no la pudo resolver antes, y utilizó el recinto, y no me quedó otra que también la gente conozca la cuestión esta.

Y hay dos falacias que me interesa aclararlas. Usted cuando habla, y no por gritar uno tiene la razón, yo no grito, estoy diciendo concretamente que la Planta Transitoria fue generada en mi gestión con justamente, el Gremio, porque era necesario, que venían muchos trabajadores de hace muchos años en una situación irregular o de falta de seguridad, porque cada Presidente que venía era personal que ya estaba en Planta Permanente, realizando tareas de Planta Permanente y lamentablemente no se los dejaba en Planta Permanente. En mi gestión se trabajó eso y se pudo concretar al final de la gestión, porque eso llevó un tiempo de acuerdo.

Cuando usted habla de setecientos pesos, lo está haciendo con falacia también. Porque usted sabe que cada Concejal tiene un presupuesto y cada Concejal pone la cifra que quiere poner a sus empleados, o sea, le puede dar todo ese presupuesto a un sólo empleado, lo puede dividir en tres partes, en diez partes, y puede ser que haya un empleado que tenga setecientos pesos. Eso es ya decisión de cada Concejal. Esas son dos falacias más que usted intenta descalificarme a mí como si yo fuera el “malo de la película”.

Pero bueno, lo lamento señora, la verdad no quería pasar este mal momento ni hacerle pasar a usted, este mal momento.

Yo quisiera renunciar lógicamente a mi postulación que han hecho mis compañeros, y en función... porque que quede claro, que no es una cuestión de intereses personales. Nosotros representamos un proyecto político que es para la ciudad, intentamos dialogar con el Partido Obrero, no pudimos dialogar, ellos creen que dialogar significa lanzar fórmulas, porque ellos dicen nosotros hemos largado todo tipo de fórmula.

Nosotros creemos que es profundamente democrático consensuar con los otros sectores sobre políticas a desarrollar en el municipio, y en eso hubieron coincidencias como hay diferencias; y las diferencias las vamos a respetar porque así es nuestra razón de ser.

Somos profundamente democráticos, pertenecemos a un Partido que va a internas y que elige sus candidatos mediante una interna, mediante el voto no tan sólo del afiliado sino del independiente, y por eso hemos llegado a consensos con otros sectores que realmente quieren trabajar por la ciudad de Salta.

Con ellos nos interesa lógicamente construir. De allí que, mis compañeros me han dejado en mis manos, que mocione la fórmula que la ponemos a consideración del Cuerpo:

**PRESIDENTE: CONCEJAL RICARDO VILLADA,**  
**VICEPRESIDENTE PRIMERO: CONCEJAL FRIDA FONSECA LARDIES**  
**VICEPRESIDENTE SEGUNDO: CONCEJAL ABEL MOYA.**

-Aplausos -

**SRA. PRESIDENTE PROVISORIA** (Di Bez).- A consideración del Cuerpo la moción realizada por el Concejal Rodríguez. Se va a votar, los señores Concejales que estén por la negativa, sírvanse levantar la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

-Con el voto negativo de los señores Concejales pertenecientes al Partido Obrero: Borelli, Britos, Burgos, Franco, Hauchana, Jorqui, Martín, Pereyra y Tolaba-

**SRA. PRESIDENTE PROVISORIA** (Di Bez).- **APROBADO.**-

-APLAUSOS-

\* \* \*



27 de Febrero de 2014

---

**SRA. PRESIDENTE PROVISORIA** (Di Bez).- Tiene la palabra el señor Concejal Echazú.-

**SR. ECHAZU RUSSO.-** Señora Presidente, en primer lugar saludar a las flamantes autoridades del Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta. Por fin hemos logrado abreviar en una fórmula que nos permita tener nuestras autoridades durante un año más.

Superado la falta de acuerdo entre las distintas posiciones políticas de los distintos Partidos que conformamos este Cuerpo, se ha logrado una síntesis que yo celebro por el bien institucional del Concejo Deliberante.

Felicitar al Ingeniero Villada. Me parece que el Ingeniero tiene una excelente trayectoria a nivel político y a nivel empresarial. Ha integrado diferentes Cámaras de ese sector y ha tenido una actividad intensa, desde el punto de vista laboral, profesional y sectorial.

Así que, seguramente el ingeniero Villada va a saber conducir los destinos de este Cuerpo de una manera muy racional, objetiva, procurando el diálogo entre todos los sectores que quieren justamente a partir del debate de las ideas y las propuestas, tratar de lograr los consensos que son necesarios para impulsar políticas públicas que sirvan en definitiva para mejorar la calidad de vida de los salteños.

Ese es nuestro principal cometido y objetivo, cuando cada uno de nosotros hemos buscado una representación legislativa en este Cuerpo Deliberante.

Justo me ha tocado hablar luego de la elección, así que he aprovechado la oportunidad para felicitar a mis compañeros que van a conducir los destinos, tanto a Frida como al Concejal Moya del Partido de la Victoria. Desearle el mejor de los éxitos y seguramente nos van a representar de la mejor manera.

Simplemente, quería manifestar esto, y como he sido aludido por el Concejal preopinante, quiero decirles que toda mi vida y quienes me conocen así lo saben, he tenido una trayectoria en la política, en mi vida profesional y social que justamente se ha caracterizado de procurar por todos los medios, abrir canales de participación.

Soy un fanático creyendo que siempre se puede encontrar las respuestas a los problemas a partir del diálogo y del debate político.

Estoy convencido que es ese el camino más allá de nuestras diferencias políticas, ideológicas. Siempre creo que es posible encontrar una síntesis, de manera tal que seamos capaces de dar las mejores respuestas a nuestros ciudadanos.

Este siempre ha sido mi Norte y la forma que he construido en la política y en mi vida.

Así que, lo que ha pasado en Diciembre y por todos conocido, simplemente ha sido una defensa vehemente de una posición política ante una irresponsable actitud como lo he señalado en reiteradas oportunidades, de los Ediles pertenecientes al Bloque del Partido Obrero.

Irresponsables, porque cuando han tenido la posibilidad de presidir este Cuerpo, aunque sea en forma provisoria como lo establece nuestro Reglamento en la primera Sesión Preparatoria y convocada para elegir autoridades, devolvieron la Presidencia. Cuando tuvieron la posibilidad de ejercer ese rol institucional tan importante de representar este Cuerpo, lo primero que hicieron es devolver esa responsabilidad.

Entonces, me parece ya que después de 30 años de democracia, nosotros debemos ser lo suficientemente maduros, lo suficientemente responsables como para que cuando el pueblo lo ha puesto en este lugar, que nosotros, esta obligación, esta responsabilidad lo hagamos de acuerdo a la altura de las circunstancias. Con el mayor respeto y respetando el debate político, respetando el disenso y sabiendo que siempre puede haber una posición superadora.

Pero, cómo no molestarlos cuando se entra en una permanente violación al reglamento, a la Carta Orgánica Municipal, a la Constitución Provincial y Nacional, cómo no molestarlos. Cómo no molestarlos cuando se quiere dejar acéfalo al Municipio, por eso fue mi reacción.

¡Jamás le he faltado el respeto a nadie!. Uno puede defender con vehemencia una posición, pero no caer en la ofensa personal.

Entonces, debemos ser lo suficientemente adultos como para que debatamos libremente y exponamos libremente nuestras ideas, defendamos con pasión nuestras ideas, pero también tenemos que tener la suficiente humildad para aceptar que la propuesta del otro puede ser superadora a la nuestra.

Así se construye, no sólo en política, así se construye en la sociedad, así generamos puentes; puentes hacia el amor, puentes hacia la solidaridad, puente que incluya a la sociedad, puente a los que más lo necesitan. No programas como dicen ellos,





27 de Febrero de 2014

que sí seguro lo tienen. Programas basados en el odio, basados en la falta de respeto, programas basados justamente en la intransigencia de la política, basados justamente en agudizar permanentemente los conflictos, fieles a una ideología que así lo sostiene. Entonces, seamos serios... seamos responsables... y seamos respetuosos de las ideas de todos. Muchas gracias.

-Aplausos -

**SRA. PRESIDENTE PROVISORIA** (Di Bez).- Corresponde leer el resultado de la votación.

Han sido electos:

**PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE: CONCEJAL RICARDO VILLADA.**

**VICEPRESIDENTE PRIMERO: CONCEJAL FRIDA FONSECA LARDIES**

**VICEPRESIDENTE SEGUNDO: CONCEJAL ABEL MOYA.**

-APLAUSOS y ALGARABIA EN LA BARRA-

**SRA. PRESIDENTE PROVISORIA** (Di Bez).- Invito al señor Presidente electo a prestar juramento.

Perdón señor Concejal Villada, pero me dice el señor Secretario que el Concejal Tolaba había solicitado la palabra.

Tiene la palabra el señor Concejal Tolaba.

**SR. TOLABA.**- Señora Presidente. Parece que el “Pacto por Isa” viene con bozal incluido porque ya están censurándome el uso de la palabra.

Miren, la verdad que no nos sorprende todo esto que ha pasado, no nos sorprende de ninguna manera al Partido Obrero, porque sabemos que este es el resultado de toda una política sin ningún principio.

Aquí se habla de consenso... de diálogo... sin embargo de fondo no hay nada, hay acuerdos de camarilla. Aquí lo que están discutiendo o lo que han consensuado y votado aquí, es solamente una política para excluir, para proscribir al Partido Obrero, eso está muy claro. Ninguno de los Bloques políticos que han subscripto este Pacto respeta la voluntad popular, al contrario, la han violentado nuevamente, como en diciembre; y detrás de todo esto, obviamente está Miguel Isa, que es incapaz de reconocer absolutamente nada. Está haciendo demagogia de que hace una autocrítica, de que está escuchando a los vecinos, sin embargo aquí vemos que eso no pasa. No ha cambiado absolutamente nada, siguen armando pactos a espaldas de la población.

Ayer nos tuvieron en vilo durante todo el día producto de estos pactos, y encima son pactos que tienen todas estas contradicciones, ¿creen que de esta manera van a gobernar la ciudad de Salta?, ¿ustedes creen que con ese pacto contradictorio que han armado, van a poder gobernar la ciudad?.

Aquí estamos en presencia de una gran política de ajuste a nivel Nacional con devaluación, ajuste salarial; el gobierno nacional que representa a estos Partidos ha planteado que va a cerrar por Decreto las Paritarias y no va a permitir ninguna discusión. Es esa la política que ellos también defienden aquí a nivel local, el “Romerismo” que se presentaba como alternativa política, que se presentaba como oposición al “Isismo”, bueno aquí está el resultado. Está mostrando que es parte del acuerdo político de Miguel Isa...

-Se producen manifestaciones en la barra-

...Durante las vacaciones hicieron alharacas que no iban a hacer comparsa de la campaña electoral de Isa y ahora están metidos con Isa, no saben ni en qué “berenjenal” se están metiendo, creen que van a transparentar las cuentas municipales. Los Concejales del Frente Salteño ¿creen que van a poder transparentar las cuentas municipales con el Bloque del PJ? Que durante una década han mantenido este esquema, este régimen político a espaldas de la población, ésta es la política que estamos discutiendo en este momento, señora Presidenta.

Desde el Partido Obrero, queremos dejar en claro a la población, hemos hecho absolutamente todos los esfuerzos políticos para llegar a que el Partido Obrero presida este Concejo Deliberante, sin embargo han desconocido nuestra representación política cuando planteamos que queríamos asumir la responsabilidad de la dirección del Concejo, han proscrito políticamente al Partido Obrero.

Es decir, que aquí el Partido Obrero fue al fondo con su política. Hemos dialogado absolutamente con todos los Bloques, nos hemos reunido, hemos tenido diversas reuniones, hemos planteado fórmulas que obviamente ninguno ha aceptado porque ellos quieren que el Partido Obrero se diluya políticamente, se someta, ¿qué clase de diálogo o consenso podemos llegar a tener con alguien que no está dispuesto a reconocer lo que la



27 de Febrero de 2014

gente ha votado?. De ninguna manera nosotros como Bloque político vamos a permitir que no se respete lo que la población ha balanceado, porque el voto del Partido Obrero ha sido un balance político de la población después de más de una década de gobierno de Miguel Isa, no ha sido otra cosa.

Nosotros hemos llegado a tener nueve Concejales sobre veintiuno, como producto de una evolución política en la conciencia de los trabajadores que nos han votado y nos han puesto en este lugar.

Nosotros apostamos al desarrollo de un movimiento popular, a construir una gran organización que desenmascare estos Partidos, que defiende los intereses de las camarillas empresariales que están totalmente alejadas de defender los intereses de la población...

-Continúan manifestaciones en la barra-

...Estamos aquí en defensa de la política para darle una salida a la vivienda, el próximo sábado vamos a hacer un Congreso de la vivienda con vecinos de distintos barrios para darle una salida...

**SRA. PRESIDENTE PROVISORIA** (Di Bez).- Por favor, señor Concejal, vaya cerrando la idea.

-Aplausos en la barra-

**SR. TOLABA**.- Déjeme terminar por favor, estoy haciendo uso de un derecho democrático, a hablar. Vamos a tener un Congreso de la Vivienda donde vamos a organizar a los vecinos de la ciudad, para acabar con la especulación inmobiliaria que defiende el gobierno de Urtubey, de Romero y de Isa, esa es la política del Partido Obrero...

-Continúan manifestaciones en la barra-

...En este marco quiero anunciar que el próximo sábado, vamos a estar presentes en el recinto pero no vamos a ingresar a escuchar el discurso del Intendente, porque seguramente va a ser una nueva farsa, una nueva estafa a la población, va a tratar de hacer una autocrítica pero seguramente que la misma no significa nada después de todo este bochornoso episodio que hemos vivido aquí, después que queda en evidencia que defienden la rosca política, los acuerdos espurios a espaldas de la población.

El Partido Obrero va a continuar en la calle...

**SRA. PRESIDENTE PROVISORIA** (Di Bez).- Señor Concejal, se termina su tiempo.

**SR. TOLABA**.-...Para defender nuestro programa político que lo fuimos exponiendo en la campaña electoral. Desde el Partido Obrero vamos a continuar marcando una agenda que defienda los intereses de los trabajadores y vamos a plantear la lucha por construir una alternativa de poder frente a estos Bloques políticos que están en descomposición, y el resultado de la votación es justamente la expresión de esa descomposición política.

Muchas gracias, señora Presidente.

\* \* \*

## JURAMENTO

-Cánticos en la barra-

**SRA. PRESIDENTE PROVISORIA** (Di Bez).- Gracias, señor Concejal.

Concejal Villada, lo invito a pasar al estrado.

-Se acerca al estrado y ocupa el sitio de la Presidencia el Señor Concejal Ricardo Villada, para prestar Juramento-

- Los señores Concejales del Partido Obrero: Borelli, Britos, Burgos, Franco, Hauchana, Jorqui, Martín, Pereyra y Tolaba se retiran del recinto-

- Ovaciones y aplausos desde la barra-

**SR. PRESIDENTE** (Villada).-YO, RICARDO VILLADA.

**¡JURO A LA PATRIA, POR DIOS Y ESTOS SANTOS EVANGELIOS, DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO, OBSERVANDO Y HACIENDO OBSERVAR LAS CONSTITUCIONES DE LA NACIÓN, DE LA PROVINCIA Y LA CARTA MUNICIPAL!**

**¡SI ASÍ NO LO HICIERE QUE DIOS Y LA PATRIA ME LO DEMANDEN!**

- APLAUSOS EN TODO EL RECINTO-



27 de Febrero de 2014

\* \* \*

**SR. PRESIDENTE** (Villada).- A continuación prestará juramento la señora Vicepresidenta Primera Electa, Concejal Frida Fonseca Lardies.

-Se acerca al estrado la Señora Concejal Electa Dra. Frida Fonseca Lardies, para prestar Juramento-

**SR. PRESIDENTE** (Villada).- **SEÑORA CONCEJAL FRIDA FONSECA LARDIES.**

**¿JURÁIS A LA PATRIA POR DIOS Y ESTOS SANTOS EVANGELIOS, DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO DE VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA PARA EL QUE HABEÍS SIDO DESIGNADA, OBSERVANDO Y HACIENDO OBSERVAR LAS CONSTITUCIONES DE LA NACIÓN, LA DE LA PROVINCIA Y LA CARTA MUNICIPAL?.**

**SRA. FONSECA LARDIES.- ¡SI, JURO!**

- Aplausos en todo el recinto-

**SR. PRESIDENTE** (Villada).- **SI ASÍ NO LO HICIEREIS QUE DIOS Y LA PATRIA OS LO DEMANDEN.**

- APLAUSOS EN TODO EL RECINTO-

\* \* \*

**SR. PRESIDENTE** (Villada).- Seguidamente prestará juramento el señor Vicepresidente Segundo Electo, Concejal Abel Moya.

-Se acerca al estrado la Señora Concejal Electa Dra. Frida Fonseca Lardies, para prestar Juramento-

**SR. PRESIDENTE** (Villada).- **SEÑOR CONCEJAL ABEL MOYA.**

**¿JURÁIS A LA PATRIA POR DIOS Y ESTOS SANTOS EVANGELIOS, DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO DE VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA PARA EL QUE HABEÍS SIDO DESIGNADO, OBSERVANDO Y HACIENDO OBSERVAR LAS CONSTITUCIONES DE LA NACIÓN, DE LA PROVINCIA Y LA CARTA MUNICIPAL?.**

**SR. MOYA.- ¡SI, JURO!**

- Aplausos en el recinto-

**SR. PRESIDENTE** (Villada).- **SI ASÍ NO LO HICIEREIS QUE DIOS Y LA PATRIA OS LO DEMANDEN.**

\* \* \*

### CONSTITUCION DE COMISIONES

**SR. PRESIDENTE** (Villada).- Corresponde dar tratamiento al Artículo 3º de la Resolución de Presidencia 23/2014, convocatoria de la presente Sesión.

Por Secretaría Legislativa se dará lectura al Artículo 56º de la Resolución del Cuerpo 374/10, Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

**SR. SECRETARIO LEGISLATIVO** (Diez Villa).-

**“ARTÍCULO 56.- Constitución de las Comisiones.-** La integración de las Comisiones permanentes se decidirá en la primera Sesión Ordinaria de cada año del Concejo, mientras que las comisiones de Labor Parlamentaria, Disciplina y Juicio Político se constituirán en la Sesión Preparatoria, integrándose sólo con los Presidentes de los bloques políticos que en ella se hayan identificado. En caso de remoción de alguno de ellos, el bloque al que pertenezca designará su reemplazo. La Comisión de Labor



27 de Febrero de 2014

---

*Parlamentaria y de Juicio Político y Disciplina, serán presididas naturalmente por el Presidente del Concejo Deliberante, salvo que el mismo fuere el cuestionado. En ambos casos será reemplazado por el Vicepresidente.-“*

**SR. PRESIDENTE** (Villada).- Tiene la palabra el señor Concejal Cánepa.

### MOCION

**SR. CANEPA.-** Señor Presidente es para mocionar de parte del Partido Justicialista, como Presidente de Bloque al Concejal **GASTÓN GALÍNDEZ** y Vicepresidente al Concejal **FERNANDO ECHAZÚ RUSSO**.

**SR. PRESIDENTE** (Villada).- Por Secretaría Legislativa se va a dar lectura a la nómina de las comisiones de Labor.

**SR. SECRETARIO LEGISLATIVO** (Diez Villa).- Conforme los nombres brindados por cada Bloque político, las comisiones de Labor Parlamentaria, de Disciplina, Juicio Político y de Responsabilidad Patrimonial quedará integrada por los siguientes Concejales:

Presidente: Concejal RICARDO VILLADA.

Miembros de ambos Bloques: el Concejal GASTÓN GALÍNDEZ, el Concejal ARTURO BORELLI, la Concejal ÁNGELA DI BEZ, la Concejal ROMINA ARROYO, la Concejal SOCORRO VILLAMAYOR y el Concejal MARIO MORENO.

**SR. PRESIDENTE** (Villada).- A consideración del Cuerpo se va a votar, los Concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Villada).- **APROBADO.**

Por lo tanto han quedado conformadas las comisiones de Labor Parlamentaria y de Disciplina, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial.

\* \* \*

### MENSAJE DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE

**SR. PRESIDENTE** (Villada).- Antes de invitar a los Concejales a arriar las banderas, permítanme señores Concejales expresarles brevemente -y al pueblo de Salta- que soy absolutamente consciente de las circunstancias de estas elecciones que hoy me ponen en la Presidencia del Cuerpo.

Por lo que quiero agradecer a todos los señores Concejales, a quienes me propusieron, a quienes me votaron para ocupar este lugar, pero también quiero agradecer a quienes no me votaron y que hoy lamentablemente se han retirado por entender que les correspondía esta posición. Y quiero agradecerles porque plantearon públicamente con lealtad una fórmula que también a mí me integraba.

Asumo esta responsabilidad con gran serenidad, sin considerar que se trata de un triunfo, convencido de que los salteños nos pusieron en este lugar como sector para lograr equilibrios.

Pertenezco a un sector de la oposición y quiero que quede claro, somos oposición, pero con votación constructiva y que también tiene diferencias de carácter ideológico con quienes resultaron ganadores en las últimas elecciones, el Partido Obrero.

Pero señores Concejales, tengo el mayor de los respetos por cada uno de ustedes, independientemente que nos separen diferencias ideológicas o diferencias de sectores políticos.

Y tengo ese respeto y esa consideración, porque tengo en claro que ustedes representan de manera genuina la voluntad de miles de salteños que confiaron con su voto en cada uno de ustedes, para que los representen.

Mi gestión va a estar caracterizada en primer lugar por ese respeto y por esa consideración por la totalidad de los Concejales que constituyen este Cuerpo.

Estoy convencido que debo concentrar mis esfuerzos en que cada uno de ustedes, los que me votaron, los que no me votaron, con quien tenemos algunas coincidencias, con quien tenemos diferencias, que cada uno de ustedes tenga la oportunidad de hacer realidad lo que han prometido en campaña y lo que han comprometido con la gente.

Encontrarán en mi accionar más gestión que palabras, más diálogo que polémica. Creo en un Concejo Deliberante de “puertas abiertas”, participativo y transparente en su accionar, trabajando con intensidad en los temas que a la gente le interesa, jerarquizado, moderno y con la vista puesta en la ciudad, en los barrios, en especial en quienes hoy más nos necesitan.



## Versión Taquígráfica

27 de Febrero de 2014

Cada vez estoy más convencido que tenemos una oportunidad, que tenemos una gran oportunidad de mostrarles a los salteños, que somos capaces de darles el Concejo Deliberante, que con paciencia están esperando ahí afuera. Muchas gracias.

-Aplausos prolongados en todo el recinto

\*.\*.\*

### CIERRE DE SESION

**SR. PRESIDENTE** (Villada).- **HABIENDO CUMPLIDO CON EL COMETIDO DE LA PRESENTE REUNIÓN, INVITO A LAS SEÑORAS CONCEJALES SOCORRO VILLAMAYOR Y ROMINA ARROYO, A ARIAR LAS BANDERAS DE LA NACIÓN ARGENTINA Y LA DE LA PROVINCIA DE SALTA, RESPECTIVAMENTE, EN LOS MÁSTILES DEL RECINTO.-**

*-Puestos de pie los señores Concejales y público presente, las señoras Concejales SOCORRO VILLAMAYOR Y ROMINA ARROYO arrian las Banderas de la Nación Argentina y la de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.*

**SR. PRESIDENTE** (Villada).- **SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN. MUCHAS GRACIAS.**

-APLAUSOS-

-Son las 19:48 horas-

\*.\*.\*

#### **Taquígrafas:**

Margarita Argañaraz de Escobar  
Rosmery Alfaro Burgos  
Mirta Condori  
Eulalia Obando de Burgos  
Olga Rodríguez de Ramos  
Soledad Quipildor  
Mónica Medrano  
Lourdes Estefanía Burgos

**ILDA DIONICIO DE ALINCASTRO**  
**Jefa (I) División Taquígrafas**  
**Concejo Deliberante – Salta**

-----SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE VERSION TAQUIGRAFICA HA SIDO APROBADA EN LA SESION ORDINARIA DE FECHA -----